ANEXO MATRIZ DE RIESGOS

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 respecto de la presente contratación, PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA-DTPA**,** ha tipificado, estimado y asignado provisionalmente los siguientes **RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO,** así:

*RIESGOS JURÍDICOS

Nº	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quien se asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la Ejecucion del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoracion del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
RIESGOS JURIDICOS																						
1	General	Interno	Selección	Operacional	Seleccionar proponentes que no cumplen con la totalidad de requisitos habilitantes o se encuentren incursos en casuales de inhabilidad o incompatibilidad	Incumplimiento de los principios de selección objetiva y transparencia. Violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades	1	2	3	riesgo bajo	Entidad	Designar personal capacitado y con perfil adecuado para evaluar las propuestas	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Comité evaluador	termino de valuación de ls propuestas	termino de adjudicacion	Revision responsable de evaluaciones y observaciones a las	previo a la adjudicacion
2	General	Externo	Contratación	Operacional	No suscripción del contrato	Retraso en la ejecución y cumplimiento del contrato, y por lo tanto no satisfacción oportuna de la necesidad	2	3	5	riesgo medio	Proponente	Adjudicación del contrato a proponente en segundo menor valor o declaratoria desierto el proceso si no hay mas proponentes. Hacer efectiva póliza de seriedad de la oferta en caso de haberse solicitado	1	2	3	riesgo bajo	NO	Ordenador de gasto CENAC	termino para la firma del contrato	vigencia garantia de seriedad	Seguimiento a proceso de reclamo de garantia de seriesda y/o revision	Posterior a la adjudicacion
3	General	Interno	Contratación	Operacional	Incumplimiento en la expedición del registro presupuestal	Incumplimiento de pago del contrato	1	1	2	riesgo bajo	Entidad	Gestión oportuna para agilizar la expedición del Registro Presupuestal una vez suscrito el contrato	1	1	2	riesgo bajo	SI	Jefe contratacion	a partir de la suscirpcion del contrato	Previo inicio	verificacion de la expedicion del registro presupuestal	una vez suscrito el contrato
RIESGOS TECNICOS																						

4	5	6	7	8	9
General	General	General	General	General	general
Interno	Interno	Interno	Externo	Interno	Interno
Planeación	Planeacion	Ejecucion	Selección	Contratación	Ejecución
Operacional	Operacional	Tecnico	Económico	Económico	Económico
Deficiencia en la Planeación de la necesidad	Deficiente determinación de las condiciones técnicas mínimas	Incumplimiento en la entrega de los bienes dentro del plazo de ejecución estimado	Presentación de ofertas artificialmente bajas	sobrecostos en los bienes o servicios	financieros de mercado
Que no se armonicen los bienes o servicios a contratar con cargo al futuro contrato con la necesidad de la entidad y los recursos asignados	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad	Retraso en la Ejecución del contrato	Los bienes no cumple con las exigencias y calidades técnicas requeridas. No se justifica adecuadamente el precio artificialmente bajo.	los bienes o servicios objeto del futuro contrato no se encuentran acordes a los precios del mercado	se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros
2	2	2	3	2	2
2	2	2	5	2	2
4	4	4	8	4	4
riesgo bajo	riesgo bajo	Riego bajo	riesgo extremo	riesgo bajo	riesgo bajo
Entidad	Entidad	Contratista	Proponente	contratista	contratista
Los bienes o servicios a suministrar deben corresponder a la necesidad de la entidad	Se efectúa verificación del estudio previo presentado realizando observaciones cuando las especificaciones no sean claras	Seguimiento por parte del supervisor del contrato	Analizar estudio de mercado que demuestre si los precios ofertados son artificialmente bajos y de ser así, requerir al proponente para que explique y demuestre porque oferto y sostendrá dichos precios	realizar un análisis de mercado que permita determinar que los bienes se encuentran de acuerdo con los precios del mercado	realizar un análisis de mercado que permita determinar que los bienes se encuentran de acuerdo con los precios del mercado
1	1	1	2	1	1
1	1	1	4	2	2
2	2	2	6	3	3
Riesgo bajo	Riesgo bajo	Reisgo Bajo	Riesgo alto	riesgo bajo	riesgo bajo
NO	SI	SI	SI	NO	NO
Comités estructuradores	Comités estructuradores	Supervisor	Comité evaluardor Comité evaluardor	Comité estructurador/Comité evaluador	Comité estructurador/Comité evaluador
Ene-20	Con la radicacion del estudio previo	Con el inicio de ejecuion	termino de valuacion de las propuestas	según plazo de ejecucion del contrato	según plazo de ejecucion del contrato
Ene-20	Cinco dias habiles siguientes a la recepcion	Con el recibo a satisfaccion	termino de adjudicacion	Estudio previo/ evaluacion de las ofertas	Estudio previo/ evaluacion de las ofertas
Proyeccion de la necesidad, verificacion presupuesto asignado para la vigencia	Documento solicitando aclaracion	Informes de seguimiento	revision de evaluaciones y observaciones a las mismas	previo a la adjudicacion	previo a la adjudicacion
Durante la elaboracion de los Estudios previos	Estudio Previo corregido	Mensual	previo a la adjudicacion	previo a la adjudicacion	previo a la adjudicacion

RIESGOS FINANCIEROS